



**ACTA SESION ORDINARIA N°15  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 15 DE NOVIEMBRE 2021**

En Curacaví, a 15 de noviembre de 2021, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por la señora Concejala Katherine De La Vega Fuentes, Alcalde(S) don Carlos Hormazábal Zuñiga, actuando como Secretario Municipal(S) y Ministro de Fe del Concejo don Gustavo Vergara Cáceres.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

- Aprueba                    acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2021.
- Aprueba                    acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de octubre de 2021.
- Aprueba                    acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de octubre de 2021.
- Pendiente                acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de octubre de 2021.
- Pendiente                acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de noviembre de 2021.
- Pendiente                acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2021.
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia.
  
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

NO HAY

**CORRESPONDENCIA:**

- Memorandum N° 213 de fecha 11 de noviembre de 2021, del señor Gustavo Vergara Cáceres, Director de Asesoría Jurídica, quien remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la **“AGRUPACIÓN PASTORAL CUIDADORES COMUNITARIOS”**

SEÑORA PRESIDENTA: SE APRUEBAN \$700.000

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

**ACUERDO: 80-11-2021**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 700.000 A LA ORGANIZACIÓN “AGRUPACIÓN PASTORAL CUIDADORES COMUNITARIOS”, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 213 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, DEL SEÑOR GUSTAVO VERGARA CÁCERES, DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA, EL OBJETIVO DE LA SUBVENCIÓN ES FINANCIAR LA COMPRA DE: PAÑALES, MANTILLAS, SABANILLAS, TOALLITAS HÚMEDAS, JABÓN, SHAMPOO, PAPEL HIGIÉNICO, CREMA, DESODORANTE, PASTAS DE DIENTES, ENTRE OTROS.**

- Memorándum N° 214 de fecha 11 de noviembre de 2021, del señor Gustavo Vergara Cáceres, Director de Asesoría Jurídica, quien remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la “**JUNTA DE VECINOS LOLENCO**”

SEÑORA PRESIDENTA: SE APRUEBAN \$450.000.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

**ACUERDO: 81-11-2021**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$450.000 A LA “JUNTA DE VECINOS LOLENCO”, PARA ADQUIRIR 10 SILLAS PLEGABLES, 2 PIZARRAS ACRÍLICAS Y 1 MESA PLEGABLE, ASÍ TAMBIÉN LA COMPRA DE GOLOSINAS, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 214 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, DEL DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.**

- Memorándum N° 215 de fecha 11 de noviembre de 2021, del señor Gustavo Vergara Cáceres, Director Asesoría Jurídica, quien remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la “**JUNTA DE VECINOS CACIQUE CALOLANQUE**”

SEÑORA PRESIDENTA: SE APRUEBAN \$200.000.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

**ACUERDO: 82-11-2021**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$200.000 A LA “JUNTA DE VECINOS CACIQUE CALOLANQUE”, PARA FINANCIAR LA COMPRA DE GOLOSINAS, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 215 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA.**

- Memorándum N° 217 de fecha 11 de noviembre de 2021, del señor Gustavo Vergara Cáceres, Director Asesoría Jurídica, quien remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la “**JUNTA DE VECINOS COLO-COLO**”

SEÑORA PRESIDENTA: SE APRUEBAN \$400.000.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

**ACUERDO: 83-11-2021**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$400.000.- A LA “JUNTA DE VECINOS COLO COLO”, PARA FINANCIAR, ESPECÍFICAMENTE LA COMPRA DE SILLAS, MESAS PLEGABLES Y TOLDO PLEGABLE, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 217 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, DEL DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.**

- Memorándum N°39 de fecha 10 de noviembre 2021, de la Sra. Secretaria Municipal que remite Planilla Mensual de **OCTUBRE** de Transparencia Pasiva, de acuerdo a la Ley 20.285.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

## **PUNTOS VARIOS**

### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA**

1.- Con respecto al tema del sector norte, uno de los sectores más vulnerables socialmente, este fin de semana tuvimos una triste noticia donde un joven por diversas razones falleció, pero me nace otra pregunta, porque los vecinos me dicen que es un joven que estuvo en las escuelas municipales de futbol, y esa escuela se había convertido en un punto de apoyo para los vecinos, teníamos unos excelentes profesores de futbol que además hacían formación, actualmente no sé cómo se está dando la formación y, de verdad es muy preocupante y muy triste ver que nuestros jóvenes en alguna medida están siendo hundidos por el tema de la droga, cuando uno tiene espacios de recreaciones y deportes donde uno les entrega el espacio para que se les entregue un aporte distinto a lo que puede estar viendo en sus hogares, colegios o el lugar donde estén siempre es valorable, y hoy tengo mis dudas como se está dando el trabajo formativo en las escuelas de futbol, yo creo que hay que retomar esas ideas, es realmente triste ver a jóvenes que tienen la edad de mis hijos y que en estos momentos quien sabe cómo están y, no están teniendo espacio, y es un tema que también voy a tratar en el consejo de Seguridad, porque cuando uno

habla de Seguridad no solo estaba hablando de la policía y de la intervención de las policías, porque uno tiende a pensar que mientras más carabineros tengamos es mejor, pero nosotros tenemos distintas instancias para que nuestros niños y nuestros jóvenes tengan un espacio de recreación distinto, eso lo quiero plantear para que los equipos técnicos lo puedan ver porque nunca van a ser suficiente los esfuerzos que se puedan hacer por este tema.

2.- La empresa recicladora, nosotros lamentablemente vemos basura en nuestras calles, y este cambio que hubo hacia la empresa recicladora es una acción muy loable, pero no existe todavía la suficiente coordinación con las juntas de vecinos y ese es el problema, yo no puedo tener afuera 3 o 4 días cartones. Tiene que haber una coordinación tal que cuando yo sepa que va a pasar el camión de reciclaje yo puedo tener mis basuras en ese momento no antes, y eso está pasando y esa coordinación no está, pero en la práctica estamos teniendo un entorno que está lleno de basura, entonces yo creo que hay que retornar a los recicladores de base, los recicladores de base hacen un aporte tremendo y era también una fuente de emprendimiento y se les negó seguir, cual es el problema, la basura está en el mundo en Chile en Curacaví y en todas las comunas y nunca van hacer suficiente los esfuerzos en torno a la basura que se está produciendo, por lo tanto los recicladores de base debieran estar haciendo un trabajo coordinado con esta empresa que es MSUR, yo he asistido a las reuniones de MSUR manifiestan como lo hacen en la coordinación, y por eso se necesitan los recicladores de base.

3.- En la calle del semillero, el ojo de buey lo rompieron y fue vandalizado, y prestaba una gran ayuda, porque esa calle es muy peligrosa, uno tiene que salir casi con la mitad de vehículo para ver si viene algo del lado izquierdo, ese ojo que se había instalado servía mucho y sería bueno que lo pudieran reponer

4.- Insistir en la coordinación con la basura, si un camión no alcanza a pasar por un sector, realizar la coordinación con organizaciones comunitarias para que ellos avisen a los sectores y ellos no sacan la basura.

5.- Señalética vertical en la calle Lo Águila centro, esa es una calle de Vialidad, está claro, pero es una calle que no tiene ninguna normativa aparte de tener el asfalto, no tiene berma y es muy peligrosa y muy oscura y no tiene ninguna señalética vertical de ningún tipo, además se toma en las noches como punto de carrera, es necesario instalación de señalética vertical, se ha instalado otra señalética en costanera sur que también se podría instalar en este lugar y ese sector lo requiere.

SEÑOR ALCALDE(S): Respecto al deporte que usted pregunto, nunca basta hacer todo es por eso que el Municipio aparte de hacer taller, aparte de tener la escuela de futbol, nosotros tenemos muchos deportes y muchísimos talleres y este año a lo mismo que plantean es el campeonato Quiero mi Barrio Curacaví, futbol 5, este campeonato no es un campeonato de escuelas, lo que busca este campeonato es que la persona que juega en el barrio de la cancha, se puedan juntar 5 amigos y puedan disputar un campeonato , y este nace de la Municipalidad, pero también nace de la necesidad que tenemos nosotros de darle una posibilidad a los jóvenes de tener una instancia de distraerse de una instancia de tener para distraerse con otros compañeros pero de una forma sana, y producto de esto que se genera un campeonato a nivel urbano y otro a nivel rural, después juega el campeón del nivel urbano con el nivel rural para después salir un campeón a nivel comunal y, la idea es buscar un esparcimiento donde los jóvenes puedan tener un lugar de encuentro pero sano, y eso apunta a lo que plantea la concejala Sepúlveda.

En relación al camión de reciclaje efectivamente hoy en día tenemos que aprender a trabajar de la mano con las entidades privadas, que son estos recicladores, tengo entendido que fue una mala información que se les dio a ellos, hoy en día ya se está trabajando en eso para poder agregar un nuevo camión, pero ese nuevo camión va para restablecer los recorridos que ya estaban hechos en la ruta y a eso sumar más.

El ojo de buey, esto ocurrió la semana pasada, y lo que se está averiguando era si lo habían roto o si es que lo habían robado, lo hicieron tira y ya estamos gestionando para que lo puedan reponer, porque entendemos que ese objeto o esa implementación mejora mucho la visibilidad de los conductores y se evitan accidentes.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE**

1.- Hacer el llamado a nuestros vecinos y vecinas para que este domingo 21, vayan a votar.

2.- Las consultas de vecinos, está el tema que ya estamos en temporada de inicio de verano y, como es recurrente en Curacaví, todos los años tenemos bastantes incendios, hay algún proyecto del Municipio para abordar esta temática y contrarrestarlo y prevenir no solo reaccionar como ha sido lo habitual.

SEÑOR ALCALDE(S): La verdad que se está estudiando como una forma de poder prevenir y como usted dice actuar o actuar en base de una contingencia que ya se viene dando, se está trabajando en una forma de poder generar una solución definitiva o traer algún proyecto que pueda combatir eso.

CONCEJAL MONCADA: Sería bueno que se trajera al concejo, para que se pudiera conocer.

3.- Respecto al cruce de lo Águila hacia la Costanera, la visibilidad que hay en cuanto a la contención del río está demasiado alta y eso ha provocado varios accidentes, porque cuando está el auto que va a virar hacia la costanera no se ve y el auto que viene por el cruce tampoco ve, si bien hay un pare no hay visibilidad, se han provocado accidentes y la idea es evitar todos los riesgos posibles, hacer una solicitud que se reevalúe para ver algún tipo de solución.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SRA. SANDRA PONCE BAEZA**

1.- Se comunico conmigo el Presidente de la Junta de Vecinos Aires de Curacaví, y que hacía más de un mes que no se le arreglaba el alumbrado público y dentro de la semana me comentaba que hubo un incendio del tendido eléctrico y recién hoy día se habían comunicado con las empresas, que la Municipalidad se había hecho presente pero lamentablemente no podían intervenir, porque habían cableado de otras empresas, hoy estuvieron trabajando las empresas y pide el apoyo de la municipalidad, una para que se siga insistiendo para que las empresas retiren los cables porque son un obstáculo para que puedan trabajar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA**

1.- Los vecinos de la villa El Sol, me mandaron un comunicado donde el 3, 4 y 5 de diciembre, se va a realizar una actividad en el parque San Mateo, y los vecinos consultan si pueden ellos y se dan las condiciones de cerrar la avenida la Rayan y cobrar estacionamientos, y esos recursos irían a la junta de vecinos.

SEÑOR ALCALDE(S): No se puede, lamentablemente eso no está en ninguna ordenanza Municipal y nosotros no podemos validar a alguna agrupación que pueda generar lucro o pueda adquirir algún dinero, a no ser que sea bombero.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ**

1.- Nuevamente solicito el camión recolector de basura para el Pangué, los vecinos se comunican y lo necesitan mucho.

2.- El tema de las basuras, necesitamos mayor calidad de camión que pueda retirar, lo otro yo no he visto el camión de reciclaje por calle las Rosas, se dice en un calendario, pero nunca ha pasado porque yo he sacado cartones, plásticos y me quedo con ellos, que hacemos con el cartón, antes había recolectores.

3.- El calendario de las bateas en diferentes sectores, esta designado el mes, nos podrían hacer entrega en cada concejo, para nosotros poder compartirlo con la gente para que sepan que día y que sector, van a tener las bateas.

4.- Una contribuyente, me acaba de hacer una consulta, ella está pagando aseo domiciliario en su casa y a su vez en su patente comercial, ella es contadora y la contabilidad la tiene en su casa.

SEÑOR ALCALDE(s): Se paga por giro, si yo tengo una peluquería en mi casa, pago por mi casa y por la peluquería.

Ahora por las bateas están candelarizadas, pero por los canales oficial de Municipio es por donde se entrega la información, la Municipalidad entrega la información con su respectivo tiempo, porque no se despliega la información con mucho tiempo, porque lo que está haciendo la gente hoy día, si nosotros informamos que en 2 semanas más que una batea va a estar en la calle tanto con esquina tanto, se genera un micro basural.

Lo otro que planteaba usted, se está gestionando un nuevo camión, para que pueda pasar por donde usted dice que nunca ha pasado y el tiempo que quede empiece a generar nuevas rutas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES**

1.- Con el tema de batea, se separa lo que se bota ahí y se recicla o todo va a un vertedero.

SEÑOR ALCALDE(S): Lo que se está haciendo hoy día con las bateas, se está acumulando y se está trabajando en un proyecto que pueda hacer una división y que otro camión de acá salga hacer entrega con los productos divididos, porque no tendría sentido generar a fuera un reciclaje.

2.- Este sábado el Municipio hizo la primera feria de televisión y reducción de riesgo, en donde yo asistí y, me di cuenta de 2 cosas que faltan con respecto a la prevención, lo primero es la Cruz Roja que estaba participando, y yo quiero saber si es posible a través de la Municipalidad hacer las gestiones de mandar un oficio a la Cruz Roja y ver si es factible que ellos vuelvan a nuestra comuna, porque antes estaban.

SEÑOR ALCALDE(S): La Cruz Roja es un ente aparte del Municipio, entonces ellos son libres de poder ver si están dentro o fuera de la columna, pero lo que podemos es enviar un oficio solicitando que se hagan parte que vuelvan a la comuna, en eso no hay problema.

CONCEJALA ARAOS: Yo soy Cruz Roja y estamos inactivas, porque tenemos muy pocas socias, por eso no hemos abierto el policlínico, la sede la limpiamos hace 2 años cuando empezó la pandemia para poder trabajar, pero somos como 3 y necesitamos más socios y que la gente se pueda incentivar en una labor voluntaria, pero está en los planes.

3.- Lo otro llegue fui a la feria y no había donde estacionarse y me estacione en el Unimarc, pero cuando iba de vuelta la luz del semáforo estaba cortada, y se me ocurrió que, a través del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, si es factible solicitar un semáforo en los lugares más conflictivos, un semáforo inclusivo que tenga luz y también sonido, si puede la Municipalidad mandar una solicitud.

SEÑOR ALCALDE(S): Es muy bueno porque estamos en una comuna donde le damos un enfoque en los mismos concejos con una intérprete de lenguas de señas y que todo sea inclusivo, es bueno entender que no solo en la comuna necesitamos un semáforo, si no también muchas más herramientas tal vez para poder tener un trabajo más en conjunto y más una aceptación para todo tipo de personas, se agradece que ustedes como concejales tenga la iniciativa de poder ir aumentando cada vez más un forma de poder entregar un mejor servicio tanto a las vecinas como a los vecinos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:25 horas.



**GUSTAVO VERGARA CACERES,**  
**SECRETARIO MUNICIPAL(S)**  
**MINISTRO DE FE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

GVC/vvb.

